



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA
DEL CONTRATO No. DOIUM-R33-2015-DCC-104-AD-020

En la Ciudad de Tijuana, B.C., siendo las **11:30 hrs. del día 20 de Abril de 2016** y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 64 y 66 de la "Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas", se reunieron para llevar a cabo la Recepción Formal de la Obra Pública denominada:

DCC-104	ALUMBRADO PUBLICO EN VARIAS UBICACIONES Y CALLES EN VARIAS COLONIAS DE LA DELEGACION CERRO COLORADO, DELEGACION CERRO COLORADO, TIJUANA, B.C.
----------------	--

En el sitio de la obra se reunieron para llevar a cabo el acto de ENTREGA-RECEPCIÓN por parte de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal los, Arq. Norman Bórquez Dominguez, Director de Obras e Infraestructura Urbana Municipal, C.P. Jose Hurtado Mendiola, Subdirector de Obra Comunitaria, Arq. Christian Arellano Cuen, Supervisor Técnico de la Subdirección de Obra Comunitaria y por parte de la Contratista C, PEDRO RIVERA GALEAS

1.- DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

COLOCACION DE BASES DE CONCRETO, CON POSTE DE METAL, Y LAMPARAS.

2.- DATOS DEL CONTRATO:

1.- TIPO DE CONTRATO	ADJUDICACION DIRECTA
2.- FECHA DEL CONTRATO:	29 DE AGOSTO DE 2015
3.- IMPORTE DEL CONTRATO C/ I.V.A.:	\$554,866,08
4.- IMPORTE DE LA OBRA C/ I.V.A.:	\$554,866,08
5.- PERIODO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	31 DE AGOSTO DE 2015 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2015
6.- PERIODO REAL DE EJECUCION DEL CONTRATO:	31 DE AGOSTO DE 2015 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2015
7.- CONTRATISTA:	C. PEDRO RIVERA GALEAS
8.- IMPORTE DEL ANTICIPO OTORGADO C/ I.V.A (CONTRATO):	\$166,459,82
9.- PORCENTAJE DE ANTICIPO OTORGADO C/I.V.A :	30,00%
10.- IMPORTE DEL ANTICIPO OTORGADO C/ I.V.A (OBRA):	\$166,459,82
11.- ANTICIPO AMORTIZADO C/I.V.A. (OBRA) :	\$166,459,82

3.- CONVENIOS REALIZADOS:

1.- NUMERO:	UNO
2.- OBJETO DEL CONVENIO:	AMPLIAR FECHA DE CONTRATACION
3.- TIPO DE CONVENIO:	ADICIONAL
4.- FECHA:	31 DE AGOSTO DE 2015 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2015
5.- PLAZO DE EJECUCION MODIFICADO:	32 DE AGOSTO DE 2015 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2015
6.- MONTO MODIFICADO DE OBRA:	N/A
7.- MONTO MODIFICADO DE CONTRATO:	N/A

4.- FIANZAS:

NO.	CONCEPTO	AFIANZADORA	NUMERO	IMPORTE
1.-	ANTICIPO	AFIANZADORA INSURGENTES S.A. DE C.V.	3816-06288-0	\$166,459,82
2.-	CUMPLIMIENTO	AFIANZADORA INSURGENTES S.A. DE C.V.	3816-0689-1	\$55,486,90
3.-	VICIOS OCULTOS	AFIANZADORA INSURGENTES S.A. DE C.V.	3816-06335-5	\$55,486,60

[Handwritten signatures]

Nancy Santang

[Handwritten signature]



5.- ESTIMACIONES:

1.- TOTAL DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS:	TRES
2.- TOTAL DE ESTIMACIONES PAGADAS	TRES

ESTIMACIONES PAGADAS

No. DE ESTIMACIÓN	FECHA DE FACTURA	NUMERO DE FACTURA	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE EJERCIDO SI/VA	ANTICIPO AMORTIZADO SI/VA
ANTICIPO	10/09/2015	132		\$143,499,84	
UNO	18/12/2015	208	01 SEP 15 AL 29 SEP 15	\$265,957,84	\$79,787,36
DOS	21/12/2015	214	30 SEP 15 AL 30 OCT 15	\$131,774,74	\$39,532,42
TRES	22/12/2015	215	01 NOV 15 AL 18 NOV 15	\$80,600,25	\$24,180,06
TOTAL				\$478,332,83	\$143,499,84
IMPORTE TOTAL DE ESTIMACIONES PAGADAS				\$554,866,08	

6.- SALDO DEL FINIQUITO:

No.	CONCEPTO	IMPORTE C/I.V.A.
1	Importe de Obra Estimada	\$554,866,08
2	Importe de obra Real Ejecutada	\$554,866,08
3	Importe de Pena Convencional procedente	\$0,00
4	Importe total de Anticipo NO amortizado	\$0,00
5	Importe de Pagos duplicados	\$0,00
6	Importe de daños ocasionados por el contratista	\$0,00
7	Importe de Ajustes de Costos	\$0,00
TOTAL =		\$554,866,08

SALDO POR CANCELAR AL CONTRATO	\$0,00
I.V.A. 16%	\$0,00
TOTAL	\$0,00

7.- METAS EJECUTADAS: ALUMBRADO

8.- NOTA ACLARATORIA:

Una vez verificada la obra mediante revisión por las partes que intervienen en este acto, se concluyó que se encuentra totalmente terminada de acuerdo con la finalidad y el destino de su ejecución según las normas y especificaciones de los alcances solicitados e inversión ejercida. En vista de lo anteriormente consignado en la presente acta de entrega formal de la obra, la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal recibe de la contratista representada por el C, PEDRO RIVERA GALEAS

La presente acta no exime al contratista sobre la responsabilidad de responder por los defectos o Vicios Ocultos que se puedan presentar posteriores a la fecha de la presente acta, para lo cual, de ser necesario, se responderá a sus obligaciones contractuales de conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras públicas, y Servicios relacionadas con las Mismas y artículo 90,93 y demas relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, mediante la utilización de la FIANZA No.3816-06335-5 por un importe de \$55,486,6 expedida por AFIANZADORA INSURGENTES S.A. DE C.V.

La residencia de obra de esta subdirección de obra comunitaria y el contratista (las partes) manifiestan de que no existen otros adeudos, que no se encuentren plasmados en este documento por lo que esta acta fungirá como acta de extinción de derechos si y solo si los saldos queden liquidados dentro de los quince días naturales siguientes a la firma del finiquito como lo marca el artículo 170 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con Las Mismas, por lo que sedan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación.

Nancy Santana



Para constancia del mismo, se levanta la presente acta y sabedores de su alcance y contenido, firman en esta las personas que intervienen:

ENTREGA:

C. PEDRO RIVERA GALEAS
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE:

ARQ. NORMAN BÓRQUEZ DOMÍNGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA
URBANA MUNICIPAL D.O.I.U.M.

C.P. JOSE HURTADO MENDIOLA
SUBDIRECTOR DE OBRA COMUNITARIA D.O.I.U.M.

LIC. JOSE ISMAEL CINCO ZAZUETA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACION MUNICIPAL CERRO
COLORADO

ARQ. CHRISTIAN ARELLANO CUEN
SUPERVISOR TECNICO DE LA SUBDIRECCION DE OBRA COMUNITARIA

INVITADOS

INSPECTOR DE OBRA SINDICATURA MUNICIPAL

Nancy Santang
COMITÉ DE OBRA